ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaria
GOBIERNO

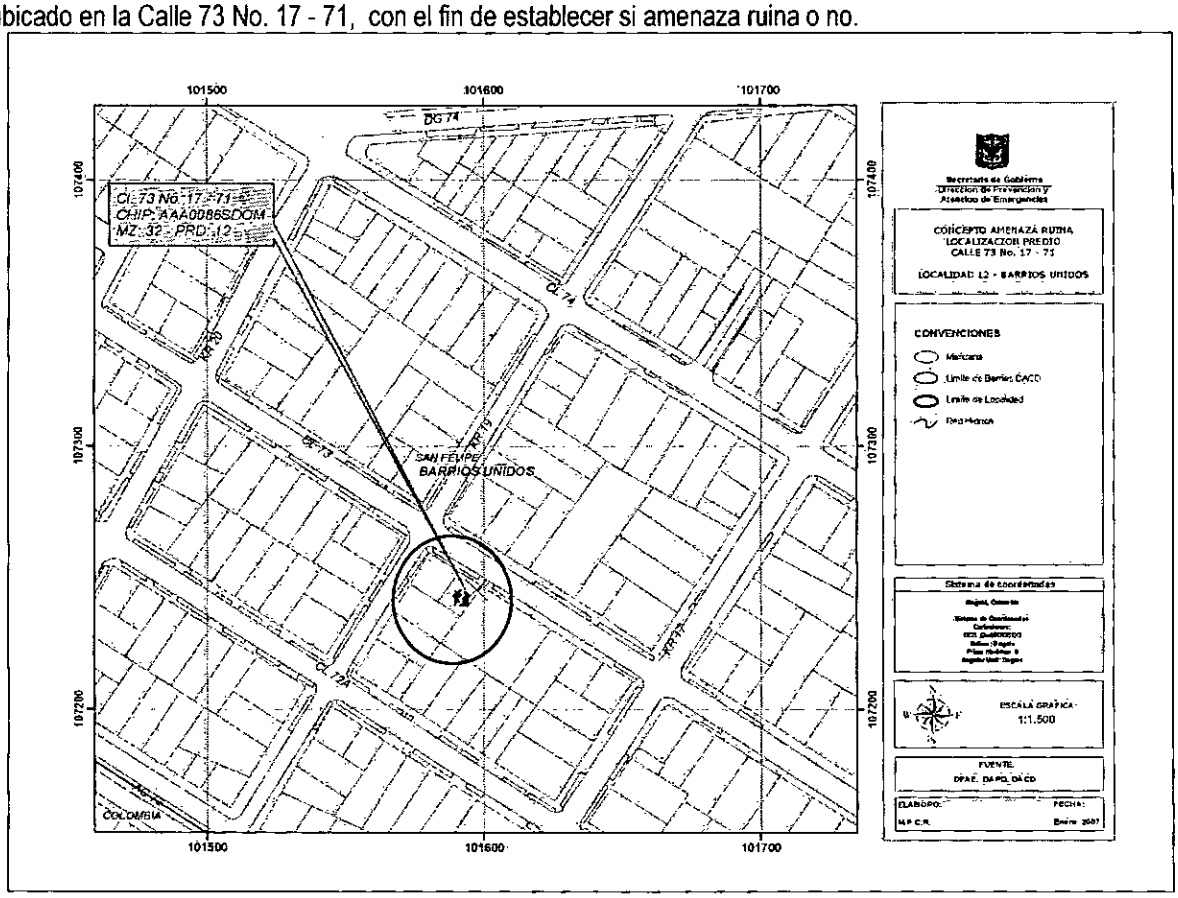
DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

CONCEPTO DE AMENAZA RUINA Nº CAR - 744

1. LOCALIZACIÓN

LOCALIDAD:	(12) Barrios Unidos
UPZ:	(98) Los Alcázares
BARRIO:	San Felipe
DIRECCION:	Calle 73 No. 17 – 71
CHIP:	AAA0086SDOM
FECHA DE VISITA:	Enero 18 de 2007
SOLICITANTE:	Alcaldía Local de Barrios Unidos
POBLACION BENEFICIADA:	Una (1) Persona – Una (1) Familia
AREA:	160 m² (aproximadamente)

Este concepto corresponde a la visita de inspección para verificar el estado y condiciones del inmueble ubicado en la Calle 73 No. 17 - 71, con el fin de establecer si amenaza ruina o no.



Localización del Inmueble Objeto del Concepto

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co

Bogotá sin indiferencia

2. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la edificación. El objetivo primordial es el de establecer la habitabilidad de la edificación y no pretende establecer responsabilidades en los daños ni las causas de éstos, para lo cual sería necesario que los interesados adelantaran estudios con un mayor alcance técnico.

3. ANTECEDENTES

3.1. DPAE: La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias DPAE no posee en su base de datos antecedente alguno de emergencias presentadas en este inmueble.

3.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS: La inspección y el respectivo concepto obedecen a la solicitud hecha por la Asesoría de Obras – Alcaldía Local de Barrios Unidos de acuerdo con el oficio No. 9247, Radicación No. 8387 de 13 12 06.

4. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

A la fecha la edificación se encuentra deshabitada, actualmente se está realizando mantenimiento, el responsable del inmueble permitió el ingreso y se realizó la visita técnica satisfactoriamente.

5. DESCRIPCION FÍSICA Y ESTRUCTURAL

El objeto de la visita técnica es un inmueble de dos pisos, construido en muros portantes de mampostería, con entrepiso en madera, la cubierta tiene estructura de madera y teja barro. Los muros interiores se encuentran pañetados. Las escaleras de acceso al segundo piso son en madera. La edificación tiene unas dimensiones aproximadas de 8.00 metros de frente y 20.00 metros de fondo. Actualmente la edificación se encuentra deshabitada. La edad aproximada de construcción es de 30 años.

6. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

Los muros de la fachada de la edificación se encuentran en buenas condiciones, como se puede ver en la fotografía 1. En los muros interiores del primer piso se observa desprendimiento de acabados y humedad, especialmente en el costado sur, fotografías 2 y 3. Se observan fisuras en la parte superior de los muros del primer piso como se puede ver en la fotografía 4.

En el muro divisorio del punto fijo se puede observar agrietamiento, especialmente en el segundo piso, fotografía 5. Las escaleras de acceso al segundo piso se encuentran en mal estado, la mayoría de los pasos en madera están en malas condiciones, como se puede ver en la fotografía 6.

El entrepiso en madera no presenta deterioro, como se puede ver en la fotografía 7. En algunas zonas del cielo raso bajo cubierta se observan desprendimientos del mismo, ver fotografía 8.

Actualmente se están realizando labores de mantenimiento a la edificación, en el momento de la visita se observó el reemplazo del tablado del piso del primer nivel y el resane de algunos muros.

7. REGISTRO FOTOGRAFICO



Foto 1. Fachada del inmueble.



Foto 2. Humedad en muros y cielo raso del primer piso.

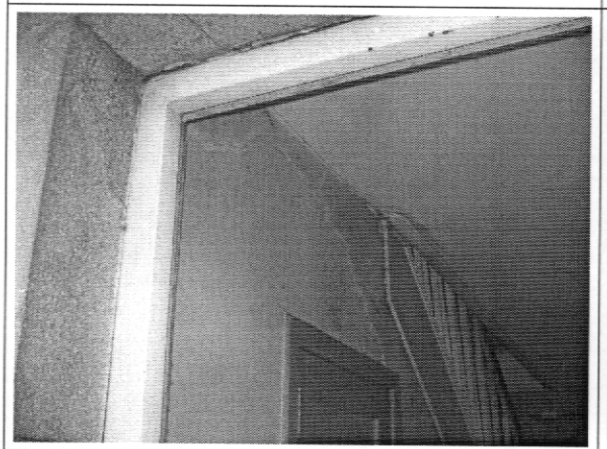


Foto 3. Deterioro en acabados de muros de primer piso.

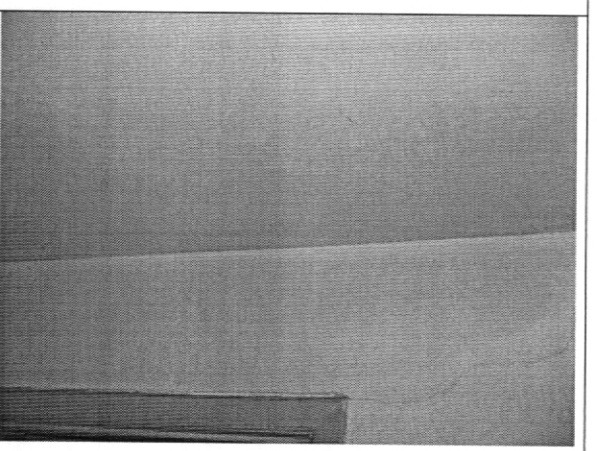
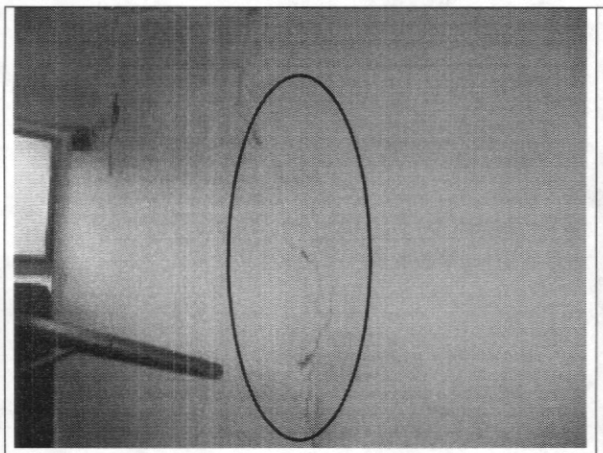
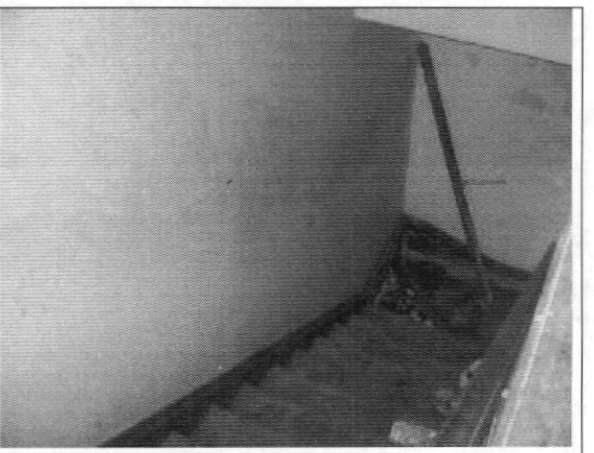
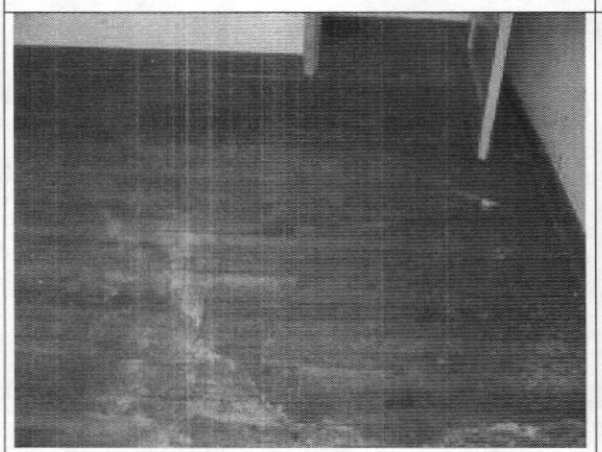


Foto 4. Fisura en muro interior de primer piso.

	
Foto 5. Grietas en muro portante del segundo piso.	**Foto 6.** Escaleras en mal estado.
	
Foto 7. Entrepiso en madera	**Foto 8.** Deterioro en cielo raso y acabados de muros de segundo piso.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior, se puede establecer la edificación ubicada en la Calle 73 No. 17 - 71, **NO AMENAZA RUINA** en los elementos principales de su estructura. Sin embargo, los propietarios o responsables del predio deben seguir las siguientes recomendaciones:

- Realizar mantenimiento general a los muros y cielo rasos de toda la edificación.
- Reparar los agrietamientos que se presentan en el muro divisorio del punto fijo.
- Reemplazar las escaleras de madera existentes.
- Verificar la capacidad del entrepiso para soportar las cargas de servicio a las cuales va a ser sometido.

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co
Bogotá sin indiferencia

- Si se va a presentar cambio de uso de la estructura obtener los permisos necesarios.

Nota: Las anteriores recomendaciones no pretenden hacer una actualización de la edificación a la Norma Sismo Resistente vigente (NSR-98) pues no es el alcance de este concepto

Elaboró:

JORGE MAURICIO FLOREZ D
Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras
MAT. No. 25202-83486 CND

Revisó:

Vo. Bo. CARLOS A. CHAVARRO M.
Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras

Aprobó:

Vo. Bo. DIANA PATRICIA ARÉVALO SÁNCHEZ
Coordinadora Estudios Técnicos y Conceptos

Autorizó:

Vo. Bo. GUILLERMO EDUARDO ÁVILA ALVAREZ
Subdirector de Investigación y Desarrollo

Vo. Bo. DIANA MARCELA RUBIANO VARGAS
Directora